



ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación 37666584 Publicidad N° 2023-1576617 10/03/2023 17:01:07

# REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO

El servidor que suscribe. CERTIFICA:

# I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: ESTACIONAMIENTO N° 15 - SECCIÓN N° 15. Ubicación: AV. CANTA CALLAO NUM. 1127 - FUNDO CHUQUITANTA. Distrito de: LOS OLIVOS, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 13157291.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: \*\*\*2 (DOS).

## II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

## N° Propietario (s)

1 BIENES RAICES SANTA CLARA S.A.C.

# III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

HIPOTECA. - Registrada en el as. D00001, MODIFICADA en el as. D00002, de la P. E. N° 13157291.

# IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS Ninguno.

# V.- TÍTULOS PENDIENTES

<u>N°</u>	<u>N° Título</u>	Fec Presentación	<u>Actos</u>
1	2023-183496	18/01/2023	TESTAMENTO
2	2022-3840999	27/12/2022	LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO AL TERCER PÁRRAFO DEL ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, SEGÚN EL CUAL LA EXISTENCIA DE TÍTULOS PENDIENTES DE INSCRIPCIÓN NO IMPIDE LA EXPEDICIÓN DE UN CERTIFICADO.

# VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: Art. 81 - Delimitación de responsabilidad. - El servidor responsable que expide la publicidad formal no asume responsabilidad por los defectos o las inexactitudes de los asientos registrales, índices automatizados, y títulos pendientes que no constan en el sistema informático.

# VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

PARTIDA ELECTRONICA: N° 13157291 (Completa)

N° de Fojas del Certificado: 4

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

Solicitud N° : 2023 - 1576617 página 1 de 4 OFICINA REGISTRAL DE LIMA

Fecha Impresión: 15/03/2023 10:08:47



# ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación 37666584 Publicidad N° 2023-1576617 10/03/2023 17:01:07

Derechos Pagados: 2023-99999-526987 S/ 80.00

esther concercion de La Civi altalez Abogado Certificador Zona Registral N° IX - Sede Lima

Tasa Registral del Servicio: S/ 80.00

Verificado y expedido por DE LA CRUZ ALVAREZ, ESTHER CONCEPCION, CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 05:48:49 pm horas del día de 14 de marzo del año 2023

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

Solicitud N°: 2023 - 1576617 Fecha Impresión: 15/03/2023 10:08:47





ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA Oficina Registral de LIMA Partida Nro 13157291 - Página N° 1 Código de Verificación 37666584 Publicidad N° 2023-1576617 10/03/2023 17:01:07



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 13157291

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CANTA CALLAO NUMERO 1127 ESTACIONAMIENTO Nº 15 - SECCIÓN Nº 15 FUNDO CHUQUITANTA LOS OLIVOS

REGISTRO DE PREDIOS

PARTIDA DE INDEPENDIZACIÓN - **RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.** 

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL.

Independizado de la Partida Electrónica Nº 12997929.- LIMA,07 de Enero de 2014.

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE.

UBICACIÓN : ESTACIONAMIENTO № 15 - Sección N° 15

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 0.23 %

ÁREAS: Ocupada: 12.88 m2.

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:

Por el Frente: con 2.50 ml., colinda con Av. Canta Callao; Por la Derecha: entrando con 5.15 ml., colinda con Zona Común General; Por la Izquierda: entrando con 5.15 ml., colinda con la Sección № 14; Por el Fondo: con 2.50 ml., colinda con Zona Común General.

LIMA,07 de Enero de 2014.

#### C00001 - TÍTULOS DE DOMINIO.

La independización se hace en virtud de pedido formulado por su propietario **BIENES RAICES SANTA CLARA S.A.C.** inscrito en la Partida N° 12010832 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en el Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado de Independización y Anexos Subsanatorios con firmas certificadas de fecha 18/10/2013 y 28/11/2013, por Notario de Lima Dr. Julio Antonio Del Pozo Valdez.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 21/10/2013 a las 05:03:12 PM horas, bajo el Nº 2013-01008112 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.14,572.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00004431-23 00006043-08 00006251-18 Devolución(es) de Título(s) anterior(es) 2013-00770459.-LIMA,07 de Enero de 2014.

## D00001 - GRAVÁMENES Y CARGAS.

HIPOTECA.- La propietaria constituye hipoteca sobre este inmueble a favor de HECTOR EDGARDO ZEVALLOS MENDOZA, de estado civil divorciado, identificado con ONI № 08201771, hasta por la suma de US\$ 1',500.000.00 dólares americanos, a fin de garantizar las obligaciones que se detallan en el instrumento público que da mérito a la presente inscripción. así consta de la escritura pública de fecha 17.12.2011 otorgada ante Notario Público de Lima, Elard Wilfredo Vilca Monteagudo.- El titulo fue presentado el 19/12/2011 a las 12:41:02 PM horas, bajo el № 2011-01067178 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.3,600.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 0000135-08 00003543-01.-Lima, 13 de Enero de 2012.- Firma y sello de la Registradora Gladys Raquel Avila Gonzales.- Fecha de traslados: Lima, 20 de marzo de 2013.-Firmado Registrador Público (e) Dr. Luis Caycho Figueroa.- Trasladado del Asiento D00001 de la Partida Electrónica № 12997929.- LIMA,07 de Enero de 2014.

#### D00002

MODIFICACIÓN DE HIPOTECA: La Hipoteca registrada en el asiento D00008 de la presente partida constituida a favor de HECTOR EDGARDO ZEVALLOS MENDOZA, ha sido modificada por las partes la cual garantiza las obligaciones descritas en el instrumento público que se archiva. Así consta de la escritura pública de fecha 24.02.2012 suscrita ante Notario Público de Lima Elard Wilfredo Vilca Monteagudo. El titulo fue presentado el 28/02/2012 a las 12:24:58 AM horas, bajo el Nº2012-00189980 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.36.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00000702-05 00000708-22.-LIMA, 07 de Marzo de 2012.- Firma y sello de la Registradora Carmen Alvarado Medina.- Fecha de traslados: Lima, 20 de marzo de 2013.- Firmado Registrador Público (e) Dr. Luis Caycho Figueroa.- Trasladado del Asiento D00002 de la Partida Electrónica Nº 12997929.- LIMA,07 de Enero de 2014.

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2023 - 1576617 página 3 de 4 OFICINA REGISTRAL DE LIMA

Fecha Impresión: 15/03/2023 10:08:47





ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA Oficina Registral de LIMA Partida Nro 13157291 - Página N° 2

Código Verificación de 37666584 Publicidad N° 2023-1576617 10/03/2023 17:01:07

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 13157291

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CANTA CALLAO NUMERO 1127 ESTACIONAMIENTO Nº 15 - SECCIÓN Nº 15 FUNDO CHUQUITANTA LOS OLIVOS

F00001 - OTROS.

Asiento relativo a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse a los demás rubros: NINGUNA.- LIMA,07 de Enero de 2014.

JENNY IVONNE VALENCIA VARGAS Registrador Público Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Página Número 2

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N°: 2023 - 1576617 página 4 de 4 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión: 15/03/2023 10:08:47